

Copia
Dn
00567

Lima y Enero 12^o de 1823. — La execucion practicada en la persona del Teniente Coronel de Pardo del Exército Real D. Martin Oviedo, J. el General Canterac, califica de asesinatos en su comunicacion, fue debida a haber sido sorprendido con todos los indicios de un espia, y de consiguiente justamente penado, y conforme a las Leyes de la Guerra. Asi me lo comunicó entonces el General Martinez, dandome parte de este suceso. — Mas por lo J. respecta al Teniente de Lerona no tengo la menor noticia, siendo muy extraño J. el General Canterac, no me haya hecho estas reclamaciones, en las diferentes ocasiones J. hemos sortecido comunicaciones. — Sirva se V. S. ponerlo en conocimiento de S. E. recibiendo la mejor consideracion de su atento servidor — Prudencio Alvarado. Señor Ministro de la Guerra D. Ramon Herrera. Lima Abril 19^o de 1823. — Informe inmediatamente al General en Jefe del Exto unido — Herrera. — Exmo. Sr. — En cumplim. del Dec. de V. E. J. antecede digo: Que el dia 2^o de En. de este año se hallaba la vanguardia de este Exto Expedicionario acantonada en Calama, en cuyo punto a las 2^{as} del dia se presentó el Ten. Col. D. Martin Oviedo, entró en los diferentes lugares donde se hallaban los Espas cituados, y al retirarse, ya por el ultimo de ellos fue conocido por un Dayano no el J. gritó inmediatamente J. le prendieran J. era enemigo, entonces Oviedo montando en un caballo J. llevaba de dietro, se dio a la fuga, pero habiendo sido perseguido fue alcanzado, y tratado como se debia con arreglo a las L. de la Guerra, co.

CO-SM
CAV: 9
DOC: 567
FOL: 1



Sta. 00567

no un epia. — Por lo q. hace al Teniente de Arona e
igualmente insisto el reclamo del espurado General, pue
me segun parte q. se me dio fue muerto en el momento mis-
mo en q. descargaba dos pistolas contra un oficial. Es
cuanto puedo decir en el particular. Cuanto el General
de Lima Abril 16. a 1823 — Vicario Sor. Enrique
(Martinez). — En copia. Herrera. —

En copia
J. J. Garin





